

Nº Expediente:
300/2017/01651



Código de verificación : PRe12ad82916181c

ACTA

En Madrid, a las 11:00 horas del día 15 de noviembre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito Villa de Vallecas para proceder a la calificación previa de la documentación administrativa presentada en el expediente de obras titulado: Obras de reforma en el local del mercado de Santa Eugenia del Distrito Villa de Vallecas, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE/A: Sonsoles Medina Campos.

VOCALES:

VOCAL1 Felipe Redondo Palomo.

VOCAL2 Pablo García Moreno.

VOCAL3 Ana Belén Corcobado Herreros

VOCAL4 Carlos Cabello Martínez

SECRETARIA: Antonia Bermejo Villasante.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Comienza el acto con la lectura del anuncio de licitación, publicado en:

Boletín de la Comunidad de Madrid de fecha 19 de octubre de 2017

Seguidamente se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado emitido por la oficina receptora de las mismas de fecha 15 de noviembre de 2017.

- 1.- BECSA, S.A con CIF/NIF A46041711, número de Registro de Entrada 2017/1131122, fecha de presentación 14/11/2017 a las 13:17 horas.
- 2.- ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A con CIF/NIF A19001205, número de Registro de Entrada 2017/1132304, fecha de presentación 14/11/2017 a las 15:13 horas.
- 3.- COPCISA, S.A con CIF/NIF A08190696, número de Registro de Entrada 2017/1132381, fecha de presentación 14/11/2017 a las 15:22 horas.
- 4.- OPROLER OBRAS Y PROYECTOS con CIF/NIF B62997598, número de Registro de Entrada 2017/1132887, fecha de presentación 14/11/2017 a las 16:32 horas.

A continuación por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que

contienen la Documentación Administrativa a que se refiere el artículo 146 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

- 1.- BECSA, S.A con CIF/NIF A46041711, presenta documentación. Se admite.
- 2.- ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A con CIF/NIF A19001205, presenta documentación. Se admite.
- 3.- COPCISA, S.A con CIF/NIF A08190696, presenta documentación. Se admite.
- 4.- OPROLER OBRAS Y PROYECTOS con CIF/NIF B62997598, presenta documentación. Se admite.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,